



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCADICIO No. **002236**

LITUECHE, 19 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

- El acta constitutiva depositada por el socio de la organización comunitaria funcional, denominada **“CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CAOLIN”**, de la comuna de Litueche.
- Que, una vez revisado el acta se corroboró que da cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley No. 19.418.
- El Certificado de Ingreso de Estatutos No 289/245 de fecha 19 días del mes de noviembre de 2019, emitido por la Secretaría Municipal.
- Que, el art. 4º de la Ley No. 19.418, establece otorgar Personalidad Jurídica a las Organizaciones Comunitarias.
- La necesidad de mantener actualizado el Registro de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

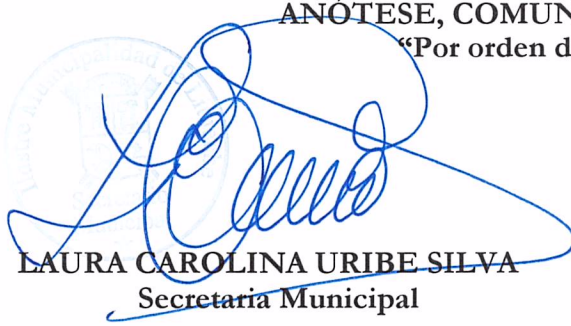
El Decreto Alcaldicio No.597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula “Por orden del señor Alcalde”. Decreto Alcaldicio No.1550 de fecha 06 de diciembre de 2016, que nombra Alcalde Titular. . Lo dispuesto en la Ley No. 19.418 “Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias” y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

- 1.- **Otórguese Personalidad Jurídica**, a contar del **14 de noviembre de 2019** a la organización comunitaria funcional denominada **“CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CAOLIN”** de la comuna de Litueche, inscrita con el **Folio No. 294** en el Registro de Organizaciones Comunitarias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“Por orden del Sr. Alcalde”


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/lms

Distribución:

- C.C. S CAOLIN
- Archivo Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

LAURA CAROLINA URIBE SILVA ministro de fe,
que suscribe, certifica que:

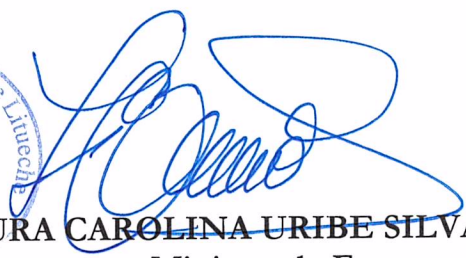
Uno: que asistió a la asamblea constitutiva de la organización comunitaria funcional denominada **“CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CAOLIN”**, de la comuna de Litueche, que da cuenta del acta que precede, la que se celebró en el lugar, día y hora indicados en ella.

Dos: que asistieron a la asamblea los asociados que se señalan en el acta que antecede.

Tres: que todas las proposiciones de acuerdo que se contienen en el acta precedente quedaron leídas y puestas a discusión y aprobada en la forma que se expresa en el acta.

Cuatro: que el acta precedente es una relación fiel y exacta de todo lo ocurrido y acordado en la reunión celebrada en comuna de Litueche, a catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal I. municipalidad de Litueche, cédula de identidad ~~8888888888888~~ Ministro de Fe



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Ministro de Fe

LITUECHE, 14 de NOVIEMBRE de 2019

Organizaciones Comunitarias Ley No. 19.418



CERTIFICADO No. 389/245 INGRESO DE ESTATUTOS

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la
I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

En la comuna de Litueche, a diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, la organización funcional denominada **“CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CAOLIN”**, de la comuna de Litueche, ha depositado en esta Secretaría Municipal copia del Acta Constitutiva, celebrada el día catorce de noviembre de 2019, a las 18:00 horas, con la presencia de doña Laura Uribe Silva, en su calidad de Ministro de Fe su directorio definitivo según el acta entregada, está conformado de la siguiente manera:

-
- | | | |
|---|--------------------|--|
| - | Presidente | : Alfredo García Rodríguez
Cédula Identidad N° 88.888.888.888 |
| - | Secretario | : Esteban Paredes Bastias
Cédula Identidad N° 88.888.888.888.888 |
| - | Tesorero | : Enzo Poza Martínez
Cédula Identidad N° 88.888.888.888 |
| - | 1º director | : Juan Atenas Donoso
Cédula Identidad N° 17.398.007.588.88 |
-

Extendido en la comuna de Litueche, a diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe